



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 382  
QUILLON, martes 18 marzo 2014

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL  
04.12.2013.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): URIBE REYES DAVID HUMBERTO

RUT: 6.476.383-0

LA SUMA DE \$:200.000      10-382  
Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L382

### POR LO SIGUIENTE:

DAVID URIBE REYES, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE LA ESC. G-337, PUERTO COYANCO, ACORDE AL  
DECRETO ALCALDICIO N° 273, DEL 7/03/2014, CON FINANCIAMIENTO SEP

### CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010137	Gastos Menores	200.000		6476383-0	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	6476383-0	

TOTALES :                      200.000                      200.000



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 32509000085

CHEQUE N° 778490

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 382

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

RECIBI CONFORME

6476383-0